



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veintinueve (29) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Declarativo de Responsabilidad Civil Extracontractual
Radicado	05001 31 03 020 2022 00068 00
Demandante	Santiago Vélez Toro y otro
Demandado	Oscar Oswaldo Garcés García
Decisión	Pone en conocimiento

Para los fines procesales pertinentes se pone en conocimiento de los interesados, el expediente que remite el Juzgado Veintiuno (21) Penal Municipal de Medellín, en razón de la prueba decretada en audiencia del 24 de agosto de la corriente anualidad; para que, en el término de los tres días siguientes a la notificación de esta providencia, manifiesten lo que a bien tengan.

Al mismo se le abre cuaderno separado.

Notifíquese

P.

Omar Vásquez Cuartas
Juez

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **22d5bf6fe3854c18f7c9be52e03e088a1edc1e18af2fba17d4531be28c53731**

Documento generado en 29/08/2023 09:11:24 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>